



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE
JULIO DE 2018

J.G.L. nº 26/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a tres de julio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

Secretaría

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2018.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 26 de junio de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Patrimonio

2.- Reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por D. S.M.L. en reclamación de daños en su vehículo (Exp. 111/2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda desestimar la reclamación de responsabilidad patrimonial.

3.- Reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por D^a. M.D.I., por daños producidos a causa de una caída (Exp. 190/2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda desestimar la reclamación de responsabilidad patrimonial.

4.- Reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por D. V.T.G., en reclamación de daños en su vehículo (Exp. 267/2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda desestimar la reclamación de responsabilidad patrimonial.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE
JULIO DE 2018

J.G.L. nº 26/18

Servicios Sociales

5.- Solicitud de exención del pago de tasas por prestación de servicios de instalaciones deportivas y actividades culturales a distintos vecinos de Mislata, de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas municipales, por motivos sociales (Informe de Intervención 623/2018).

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

6.- Solicitud de exención de pago de tasas por prestación de la utilización de la piscina de verano al centro de menores “Mislata I” (Informe de Intervención 623/2018).

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

7.- Solicitud de exención de pago de tasas por prestación de la utilización de la piscina de verano al centro de menores “Mislata II” (Informe de Intervención 623/2018).

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

Urbanismo

8.- Solicitud de licencia de demolición de inmueble presentada por D. E.S.P.L., en representación de TEMPO MEDITERRÁNEO, S.L. para realizar el derribo de un inmueble sito en la Plaza Constitución, 5, de este municipio (LDEM 5/2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda la concesión de la licencia urbanística.

Otros asuntos

A instancias de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local ordena que, por los Servicios Municipales, se elabore una ordenanza o se modifique la ordenanza existente en la actualidad, a fin de regular aspectos de ornato público y



**Ajuntament
de Mislata**

SECRETARIA

-Hoja nº 3-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE
JULIO DE 2018

J.G.L. nº 26/18

embellecimiento de fachadas cuando se realicen demoliciones en zonas históricas del municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

El original ha sido efectivamente firmado.